ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 01/2020

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIONES – ID 381.143.

En la ciudad de Coronel Oviedo a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las diez y veinte hs, en el Local de la Facultad de Ciencias de la Salud UNCA sito en Ruta VIII Blas Garay Compañía Tuju Pucú Campus Arandú Poty Sede Administrativa, estando presente por la Facultad de Ciencias de la Salud la Abg. Liliana Andrea Romero, **Encargada de la UOC**, Lic. Norma Elisa Romero, **Auditora Interna**, se inicia el acto de apertura de sobres para la Adquisición de Servicio de Impresiones con ID 381.143.

De conformidad a las disposiciones y reglamentaciones en vigencia preside el acto la Abg. Liliana Andrea Romero, Encargada de la UOC.

LAS EMPRESAS QUE PARTICIPAN DEL PRESENTE LLAMADO:

1) Nazareno Comercial e Industrial SRL – licitaciones@multigraph.com.py
2) Piñanez Publicitaria – pinanezpublicitaria@hotmail.com
3) Lugal S.A – lugalsa@hotmail.com

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres proponentes, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen la propuesta presentada, a fin de verificar que han sido presentados los documentos requeridos en el Pliegos de Bases y Condiciones.

1. Formulario de Oferta (*)	**Nazareno Comercial Industrial SRL**	**Piñanez Publicitaria**	**Lugal S.A**
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Presenta	Presenta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Presenta	Presenta	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	No presenta	No presenta	Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No presenta	No presenta	No presenta
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta	No presenta	Presenta
6.			
7. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	No presenta	Presenta	Presenta

Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO-PARAGUAY

8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	No presenta	Presenta	
9. Documentos legales			
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**Nazareno Comercial Industrial SRL**	**Piñanez Publicitaria**	**Lugal S.A**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	No Aplica	Presenta	No Aplica
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	No Aplica	Presenta	No Aplica
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	Presenta	No Aplica
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**Nazareno Comercial Industrial SRL**	**Piñanez Publicitaria**	**Lugal S.A**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta Constancia Sipe	No aplica	Presenta Constancia Sipe
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta Constancia Sipe	No aplica	Presenta Constancia Sipe
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta Constancia Sipe	No aplica	Presenta constancia Sipe
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el	Presenta Constancia Sipe	No aplica	Presenta

Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

caso de las sociedades anónimas. (*)			
8.3. Oferentes en Consorcio.	**Nazareno Comercial Industrial SRL**	**Piñanez Publicitaria**	**Lugal S.A**
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	No aplica	No aplica	No aplica
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	No aplica	No aplica	No aplica
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica	No aplica	No aplica
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Un poder suficiente otorgado por	No aplica	No aplica	No aplica

Facultad de Ciencias de la Salud UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

	escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			

I. Otros documentos.	**Nazareno Comercial Industrial SRL**	**Piñanez Publicitaria**	**Lugal S.A**
1- Constancia de copias de facturas de venta o cumplimiento de contrato de entrega, recepción o venta de los bienes presentados en esta licitación que sumados den al menos 50% del total ofertado de los años 2017-2018.	Acta de recepción definitiva	No presenta	Presenta Sipe
2- Certificado de origen nacional del MIC, se aclara que la no presentación del presente documento no será causal de descalificación.	No presenta	No presenta	No presenta

Monto de las ofertas presentadas.

N°	Oferente	Monto total
1	Nazareno Comercial e Industrial SRL	3.725.000
2	Piñanez Publicitaria	4.975.000
3	Lugal SA	4.700.000

Los documentos presentados pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis y calificación.

Como prueba de conformidad firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación siendo las 11:08 horas

Lic. Norma E. Romero

Auditora Interna

Facultad de Ciencias de la Salud UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ CORONEL OVIEDO-PARAGUAY 2008

Abg. Liliana Andrea Romero

Enc. UOC FCS UNCA